



PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL

La Junta concede 44.083 euros a la Universidad para investigación

La Junta de Castilla y León aprobó hoy una subvención de 44.083 euros para la Universidad de Burgos, destinada a la financiación de contratos de personal investigador y técnicos de proyectos del Programa Ramón y Cajal, al que optan doctores investigadores que poseen su título con una antigüedad máxima de diez años y que han realizado estancias en centros de I+D+i durante al menos dos años. La UBU participa desde el año 2003 en esta iniciativa, que en 2010 reparte un importe superior a los 270.000 euros, y de la que también forman parte las universidades de Salamanca, Valladolid y León. En la actualidad, el número de investi-

gadores activos que se han creado en la Comunidad es de 35, siete de los cuales pertenecen a la institución académica burgalesa.